



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DILOF LI 195 2026

Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (Consortio, Unión temporal u otras formas de asociación), que estén en capacidad de ejecutar el objeto del presente proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

En caso de Uniones Temporales, Consortios u otras formas de asociación, cada uno de sus integrantes deberá acreditar que la actividad económica a ejecutar esta dentro de su objeto social o actividad económica según el acuerdo de conformación correspondiente.

Para participar en el proceso de contratación el oferente debe tener en cuenta los términos y condiciones establecidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía rápida para el Registro de Proveedores en el SECOP II y guía rápida para la creación de proponentes plurales en el SECOP II las cuales se encuentran publicadas en la página <https://www.colombiacompra.gov.co>

OBJETO DEL PROCESO

SERVICIO DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN LA CREACIÓN, DISEÑO, PLANEACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSTPRODUCCIÓN, EMISIÓN Y MANEJO DE ACTIVIDADES DE LAS CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL, UTILIZANDO MEDIOS TRADICIONALES O DIGITALES.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80101500	Profesionales de Gestión y Negocios y Servicios Administrativos	Servicios de asesoramiento de gestión	Servicios de consultoría de gestión empresarial y corporativa	-
80141600	Profesionales de Gestión y Negocios y Servicios Administrativos	Marketing y distribución	Actividades de promoción comercial y de ventas	-
82101600	Servicios editoriales, de diseño, gráficos y bellas artes	Publicidad	Publicidad en difusión	-
82101800	Servicios editoriales, de diseño, gráficos y bellas artes	Publicidad	Servicios de Agencia de Publicidad	-
82111900	Servicios editoriales, de diseño, gráficos y bellas artes	Redacción y traducciones	Servicios de noticias y publicidad	-
83111800	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	Servicios de medios de telecomunicaciones	Servicios de televisión	-

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La prestación del servicio se realizará de acuerdo a las necesidades del objeto contractual previa coordinación con el supervisor del contrato, la centralización administrativa será en las instalaciones de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, ubicada en la carrera 59 No. 26-21 CAN en la ciudad de Bogotá D.C.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que la cuantía de este proceso de contratación, supera los 1000 SMMLV, la modalidad de selección mediante la cual se debe adelantar el mismo es por LICITACIÓN PÚBLICA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 Ley 80 de 1993, numeral 1 del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, que prevé:



**LICITACIÓN
PN DILOF LI 195 2026**

2

"(...) La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo. Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento (...)"

Así mismo, el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 1 del capítulo II "Modalidades de Selección" de la Resolución nro. 03049 de 2014, indica:

"(...) Procedimiento mediante el cual se formula públicamente una convocatoria para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas, y entre ellas la entidad seleccione la más favorable. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones señaladas en los numerales 2º, 3º y 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007. (...)"

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pliego borrador	Lugar: www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co Fecha y Hora: según Cronograma SECOP II.
Aviso página Web de la entidad y SECOP II	Lugar: www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co Fecha y Hora: según Cronograma SECOP II.
Acto de apertura y publicación pliego definitivo	Lugar: www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co Fecha y Hora: según Cronograma SECOP II.
Indisponibilidad de SECOP II	<p>En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas a la presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de los correos electrónicos email: jhonathan.parrac@correo.policia.gov.co, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.</p> <p>Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii</p>
Audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos	<p>La Audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos, se realizará con medios electrónicos mediante Microsoft Teams, es decir, utilizando sistema de información digital que favorece la tele-presencia, de modo que se permita una interacción simultánea entre las personas que quieran estar presentes y nuestra Entidad.</p> <p>De esta forma se permite un intercambio de mensajes de datos en tiempo real, para que las personas puedan ver y escuchar lo que pasa en la audiencia, pero también escribir o hablar, garantizándose de este modo la participación, así como la veeduría ciudadana.</p> <p>Mediante mensaje público la Dirección Logística y Financiera, 30 minutos antes del inicio de la audiencia, enviará el enlace mediante el cual podrá ingresar, para lo cual deben contar con acceso a Internet. Una vez reciba el link debe copiarlo y pegarlo en el explorador donde la aplicación se habilitará</p>



LICITACIÓN
PN DILOF LI 195 2026

3

	<p>automáticamente, para ingresar a la sala debe registrar mediante mensaje los nombres, apellidos completos y firma a la que representa.</p> <p>La audiencia se realizará de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.</p> <p>Teléfono: (601) 515 9000 ext. 9816 Fecha y Hora: según Cronograma SECOP II.</p>
observaciones al pliego de condiciones	<p>Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido a continuación, únicamente a través del SECOP II:</p> <p>Fecha y Hora: según Cronograma SECOP II.</p> <p>Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II</p> <p>La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p>NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tomada en cuenta en este Proceso de Licitación, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.</p>
Plazo de la licitación (Apertura / Cierre)	<p>APERTURA:</p> <p>Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</p> <p>Fecha y Hora: según Cronograma SECOP II.</p> <p>CIERRE:</p> <p>Lugar: las ofertas se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</p> <p>Fecha y Hora: según Cronograma SECOP II.</p>
Evaluación de las propuestas:	Según cronograma SECOP II.
Publicación de las evaluaciones para observaciones y presentación de documentos habilitantes	Según cronograma SECOP II.
	<p>La Audiencia de adjudicación, se realizará con medios electrónicos mediante Microsoft Teams, es decir, utilizando sistema de información digital que favorece la tele-presencia, de modo que se permita una interacción simultánea entre las personas que quieran estar presentes y nuestra Entidad.</p>



**LICITACIÓN
PN DILOF LI 195 2026**

4

Audiencia de adjudicación

De esta forma se permite un intercambio de mensajes de datos en tiempo real, para que las personas puedan ver y escuchar lo que pasa en la audiencia, pero también escribir o hablar, garantizándose de este modo la participación, así como la veeduría ciudadana.

Mediante mensaje público la Dirección Logística y Financiera, 30 minutos antes del inicio de la audiencia, enviará el enlace mediante el cual podrá ingresar, para lo cual deben contar con acceso a Internet. Una vez reciba el link debe copiarlo y pegarlo en el explorador donde la aplicación se habilitará automáticamente, para ingresar a la sala debe registrar mediante mensaje los nombres, apellidos completos y firma a la que representa.

La audiencia se realizará de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Teléfono: (601) 515 90 00 ext. 9816

Fecha y Hora: según Cronograma SECOP II.

Expedición y notificación del acto Administrativo de Adjudicación

En la Audiencia de Adjudicación

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en los pliegos de condiciones para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para la presente contratación es la suma de **DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS (\$2.124.049.134,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA**, discriminados, así

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	UNIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS, Y DE CONTABILIDAD) A-02-02-02-008-003	SERVICIO DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN LA CREACIÓN, DISEÑO, PLANEACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSTPRODUCCIÓN, EMISIÓN Y MANEJO DE ACTIVIDADES DE LAS CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL, UTILIZANDO MEDIOS TRADICIONALES O DIGITALES.	10	1	Global 000J COEST	\$ 2.124.049.134,00	\$ 2.124.049.134,00
TOTAL ESTIMADO							\$ 2.124.049.134,00



Nota 1: la presente contratación es de tracto sucesivo, con el fin de obtener la cantidad de servicios de campañas de acuerdo a las necesidades de la Policía Nacional.

Nota 2: en el anexo "SERVICIOS DE REFERENCIA" se relacionan los servicios y costos base que serán tenidos en cuenta para determinar los costos totales de las campañas de divulgación que se soliciten en la ejecución del contrato.

Nota 3: mediante comunicación oficial No.GS-2026-010265-DILOF, el Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera, informa que, "(...) la prestación de servicios en el territorio nacional, o desde el exterior, con excepción de los expresamente excluidos, se encuentran gravados con el impuesto a las ventas. (...)".

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril del 2021, el 30/03/2026, el analista contractual de la Dirección Logística y Financiera certificó que *una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el proceso de "SERVICIO DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN LA CREACIÓN, DISEÑO, PLANEACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSTPRODUCCIÓN, EMISIÓN Y MANEJO DE ACTIVIDADES DE LAS CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL, UTILIZANDO MEDIOS TRADICIONALES O DIGITALES", por un valor de \$ 2.124.049.134,00., SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, CHILE, CANADÁ, COREA, COSTA RICA, ESTADOS AELC, ISRAEL, ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA, UNIÓN EUROPEA E IRLANDA DEL NORTE, TRIÁNGULO NORTE, CAN; toda vez que:*

- a. *La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.*
- b. *La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.*
- c. *Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.*

De acuerdo con lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.



LICITACIÓN PN DILOF LI 195 2026

6

- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Logística y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2º., Bogotá D.C., Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 3 JUN 2026 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: CPS4 Jhonathan Parra Cruz / DILOF - GUPRE JPC
Revisó: MY. Pablo Emilio Núñez Peña / DILOF-GUPRE
MY. Eliana Yuliet García / DILOF- ASJUR
MY. William Gabriel Díaz Cifuentes / DILOF-ARCON
TC. Miguel Ricardo Moncaleano Ocampo / DILOF-SULOF

Fecha de elaboración: 01/06/2026
Ubicación c:\mismos documentos\informes 2026

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfonos: 601 5159000 Ext 20183 - 20184
diiof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA